

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 31 de agosto de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Seis de Octubre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0169

En atención a la solicitud emanada del apoderado judicial de la parte actora, por Secretaría, hágase entrega de los títulos judiciales existentes para el proceso de la referencia a la parte demandada y a quien se le hubiese descontado producto de las medidas cautelares, previa verificación de remanentes por parte de la secretaria. **Ofíciense para su pago.**

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 9 de octubre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 071

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

7906